

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Menores definirán el buen trato a la infancia

G.C. 14/04/2015

A través de 21 fotografías, durante toda esta semana en Puente Genil alumnos de quinto y sexto de Primaria, así como de primero y segundo de Secundaria, definirán lo que entienden por buenos tratos respecto a la infancia. Se trata de una actividad puesta en marcha por la Mesa Local por el Buen Trato de la localidad, integrada por técnicos de los Servicios Sociales Comunitarios, así como Policía Local, Guardia Civil, personal sanitario, profesores y el juez de Primera Instancia e Instrucción del municipio. La Mesa pretende saber si los profesionales de los distintos ámbitos, como docentes, médicos o agentes de seguridad "son para ellos un buen referente" a los que, ante una necesidad, pudieran acudir. El concejal de Bienestar Social y Servicios Sociales de la localidad, Pablo Alfaro, ha definido el proyecto de "novedoso e interesante".

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

EL VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION ASEGURA QUE SE HARA UNA NUEVA AUDITORIA DE LAS CUENTAS

El PP denuncia que el PSOE conocía la deuda del Consorcio de Bomberos

Fuentes presenta un documento en el que la Seguridad Social advertía de la situación en el 2010. Una declaración de Fernando Expósito ante el juez refleja que en el 2009 se sabía de los impagos



F. EXPOSITO 14/04/2015

El vicepresidente primero de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes (PP), dio a conocer ayer un escrito de la Seguridad Social del 29 de diciembre del 2010 que "confirma" que el anterior gobierno socialista de la Diputación era consciente de la deuda contraída con la Seguridad Social por el Consorcio Provincial de Bomberos. Fuentes confirmó que este documento fue descubierto la semana pasada en el archivo del citado consorcio, lo que viene a demostrar, según dijo, las declaraciones que hizo en el 2012 ante el juez Fernando Expósito, expresidente

del Consorcio de Bomberos, que manifestó que en el 2009 el también socialista Esteban Morales le advirtió de la deuda acumulada. En el escrito de la Seguridad Social, que entró por registro de la institución provincial el 3 de enero del 2011, se derivan responsabilidades a la Diputación por una deuda de 4,9 millones de euros por impago de cotizaciones sociales en el periodo 2004-2010. "El anterior Gobierno sabía que existía una deuda

considerable con la Seguridad Social, y si se conocía ésta, también debía saberse la de Hacienda", añadió Fuentes. El vicepresidente primero de la Diputación se preguntó que, "si sabía el equipo de gobierno que existía una deuda, ¿por qué no actuó?". Por ello, consideró que se produjo una "irresponsabilidad, porque en enero del 2011 esa deuda ascendía a casi cinco millones de euros". "Esto es muy grave. ¿Por qué se tapó y no saltaron las alarmas?", indicó Fuentes. Precisamente, el vicepresidente de la Diputación también sacó a colación que, siendo alcaldesa de La Carlota Rafaela Crespín (actual delegada del Gobierno de la Junta) se produjo la adjudicación del parque de bomberos de este municipio que ahora investigan los tribunales.

El actual presidente del Consorcio Provincial de Bomberos, Manuel Gutiérrez, dijo en la rueda de prensa que Expósito "me negó que hubiese deuda alguna cuando yo tuve constancia de ello en el 2012". Asimismo, señaló que el gobierno del PP en la Diputación está cotejando la documentación que ha ido apareciendo con las cuentas del Consorcio, "ya que hay diferencias contables entre los documentos que han aparecido y la contabilidad informatizada". En este sentido, Fuentes dijo que se hará una auditoría con la documentación que se ha localizado en el trastero del exgerente del Consorcio, Antonio Navarrete, cotejándola con la que posee el ente público.

La deuda del Consorcio de Bomberos ascendía en el 2011 a unos 16,5 millones al sumarse los impagos a la Seguridad Social (5 millones) con los de la Agencia Tributaria (4 millones) y unirse las sanciones. En la actualidad, el organismo tiene que abonar aún unos 8,5 millones. Este pago ha provocado que el presupuesto del Consorcio haya estado al 70% de su posibilidad. En breve tiene previsto renegociar una ampliación del pago de la deuda para facilitar su abono.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

El Grupo Socialista critica el uso "partidista" que hace Fuentes

14/04/2015

El Grupo Socialista en la Diputación lamentó ayer el "uso partidista" que está haciendo el vicepresidente primero de la institución provincial, Salvador Fuentes, de la situación del Consorcio Provincial de Bomberos. El portavoz del Grupo Socialista, Salvador Blanco, afirmó en un comunicado que Fuentes quiere "seguir enredando" con la situación del consorcio. Asimismo, estima que "deben ser los tribunales que están investigando los que depuren las responsabilidades". Por ello, pidió al vicepresidente primero que "no siga haciendo un uso electoralista de este tema" y "se dedique a trabajar por los municipios, como es su obligación". Blanco recordó que el pago de la deuda a la Seguridad Social fue aplazado por el anterior equipo de gobierno de la Diputación. "Otra cosa es que no se pagaba y eso es lo que no sabíamos", añadió. También dijo que son los tribunales los que han de depurar "las responsabilidades penales en este asunto", además de criticar que se han perdido subvenciones, como las de la Agencia IDEA.

Un programa pionero da protagonismo a los jóvenes para evitar el maltrato

La Mesa del Buen Trato a la Infancia trabajará con los escolares para ayudarlos a identificar episodios de violencia



JOSÉ MANUEL CABEZAS, PUENTE GENIL | 14.04.2015 - 05:01

La Mesa del Buen Trato a la Infancia presentó ayer lunes su nuevo proyecto, con el que quiere sensibilizar directamente a los más jóvenes de la localidad dotándolos de herramientas e instrumentos para identificar aquellos episodios de violencia y malos tratos que pudieran surgir en su entorno. La iniciativa, en la que participarán todos los centros educativos de Puente Genil, va dirigida a alumnos de quinto y sexto de Primaria, así como a adolescentes de primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria, y cuenta con el respaldo de diversas entidades, organismos y administraciones públicas. Los participantes visitarán una exposición fotográfica en la que tendrán la oportunidad de visualizar diversas instantáneas en las que deberán discernir sobre supuestos de malos tratos.

Con esa base, participarán posteriormente en una mesa redonda y rellenarán un cuadernillo con ejercicios prácticos para dejar plasmadas sus impresiones. El concejal de Salud, Servicios Sociales y Mayores, Pablo Alfaro (PSOE), explicó que se trata de una iniciativa "novedosa e interesante", ya que "hasta ahora hemos sido las personas mayores las que hemos determinado qué es maltrato o qué no lo es, y es momento de que sean los propios jóvenes los que tomen la palabra, participen y aporten sus opiniones".

La psicóloga del Equipo de Tratamiento Familiar de los Servicios Sociales Municipales, Pilar Ojeda, indicó que la veintena de fotografías se han escogido de forma rigurosa. "Queremos que a los chavales se les escuche y se les trate como se merecen y que sepan que hay una mesa que les atiende, que está formada por distintos profesionales y que existen protocolos de atención para intervenir ante este tipo de situaciones".

El pasado mes de noviembre, el Comité Español de Unicef premió a la Delegación de Servicios Sociales con un galardón en atención a las buenas prácticas llevadas a cabo por la Mesa Local por el Buen Trato a la Infancia, en su apartado de acciones innovadoras, premiándose así su trabajo a favor de la infancia y la adolescencia. Este reconocimiento se concede cada dos años tras un proceso de seguimiento a los municipios e instituciones que se presentan al programa. Una comisión técnica visitó el pasado mes de septiembre la localidad para evaluar si, efectivamente, sus líneas de actuación en relación a la infancia y la adolescencia se ajustaban a los requisitos exigidos.

Un documento constata que el gobierno del PSOE conocía la deuda del Consorcio

La Seguridad Social remitió a finales de 2010 un escrito al palacio de la Merced para avisar de que la institución provincial era "responsable por derivación" de los 4,9 millones pendientes



ÁNGEL ROBLES, DIPUTACIÓN | 14.04.2015 - 05:01

La anterior corporación provincial, gobernada por el PSOE, no hizo nada para investigar y liquidar la deuda del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios con la Seguridad Social, que llegó a sumar cinco millones de euros, pese a que desde enero de 2011 conocía la situación. Así lo aseguró ayer el vicepresidente primero de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes, a raíz de los hallazgos derivados de la inspección del trastero del exgerente de

los Bomberos, Antonio Navarrete. El equipo de gobierno hizo público ayer un documento emitido por la Delegación Provincial de Córdoba de la Tesorería General de la Seguridad Social con fecha de salida de 29 de diciembre de 2010 en el que el organismo se dirige a la Diputación como "responsable por derivación" de la deuda de 4,9 millones del Consorcio.

El documento constata, según insistió Fuentes, en que el equipo de gobierno socialista tenía conocimiento del agujero de los Bomberos. El argumento general esgrimido hasta ahora por la anterior corporación era que todos los requerimientos habían llegado al Consorcio y no a la Diputación, por lo que sus responsables políticos desconocían el impago. En el documento hallado -una copia del original, que aún no ha aparecido- la Subdirección Provincial de Recaudación Ejecutiva de la Tesorería General de la Seguridad Social acuerda la apertura de un "expediente de derivación de responsabilidad". La entidad también informa de la posibilidad de formular alegaciones y proponer pruebas. El expediente recuerda que la Diputación posee el 51% de la participación de la entidad consorciada. El Registro General de Entrada de la institución provincial selló el requerimiento el 3 de enero de 2011.

"El anterior gobierno provincial sabía que existía una deuda considerable con la Seguridad Social y, si se conocía ésta, también debía saberse la de Hacienda", insistió Fuentes. El nuevo documento, además, confirmaría la declaración ante el juez del expresidente del Consorcio, Francisco Expósito. Según éste, "en 2009 un conocido suyo le había comunicado que el Consorcio tenía una deuda con la Seguridad Social". "Si sabía el equipo de Gobierno que existía una deuda por qué no actuó. Como mínimo, esto es una irresponsabilidad, porque en enero de 2011 esa deuda ascendía a casi cinco millones de euros", dijo Fuentes.

El presidente del Consorcio, Manuel Gutiérrez, explicó por su parte que Expósito llegó a negarle que hubiese deuda alguna cuando tuvo constancia de ello. En la actualidad, tras los nuevos hallazgos, los técnicos se encuentran en proceso de cotejar los papeles originales, "ya que hay diferencias contables entre los documentos que han aparecido y la contabilidad informatizada". "La carta hace responsable a la Diputación del pago de esa deuda, así como la declaración del expresidente anterior del Consorcio, en la que manifiesta ante el juez que se entera de esa deuda por un compañero suyo", agregó Gutiérrez.

El compañero en cuestión, según consta en la declaración judicial, es el actual alcalde de Puente Genil, el socialista Esteban Morales, en aquel momento vicepresidente de la institución provincial. Tras esta conversación con Morales, Expósito llamó a Navarrete para pedirle explicaciones. La respuesta fue que se trataba de un "tema atrasado que venía de la legislatura anterior" y que se referiría a horas extras. El presidente ordenó la realización de una reunión con la Seguridad Social para solicitar un aplazamiento; el encuentro se produjo en 2009. Fuentes se preguntó "por qué no saltó ningún resorte" a partir de 2004 para advertir de la deuda acumulada, que no se reflejó en ningún presupuesto.

Abierto al público el primer tramo del paseo fluvial junto al río Genil

José Manuel Cabezas 13/04/2015 16:56

Desde hace escasamente dos fines de semana se encuentra abierta la primera parte de la urbanización del paseo fluvial que discurre entre el puente de Miragenil y la calle Postigos, una obra que se está ejecutando a través de los fondos Profea y que está presupuestada en 390.000 euros, comprendiendo dos fases, una primera de carácter más urbano, que se prolonga hasta el parque de La Galana; y otra rústica, con zahorra y albero, que se extenderá hasta la Plaza a la Mujer Manantera, de reciente rotulación, en el Mirador de la calle Cruz de San Juan, completando en total unos 500 metros.

En este sentido, la concejala de Infraestructuras y Servicios Básicos, Ana Carrillo, informó que en la primera de las actuaciones llevadas a cabo se ha realizado un relleno para situar el paseo a la misma altura que la escollera, instalándose solería, mobiliario urbano, barandillas de seguridad y alumbrado público, así como unas escaleras que permiten el acceso desde el puente. En la obra, también resalta el carácter singular del pavimento, cuyo dibujo evoca el patrimonio arquitectónico de la ciudad, y más concretamente la cercana fachada de la antigua fábrica de La Alianza.

La concejala socialista aprovechó la ocasión para mostrar su satisfacción por el cumplimiento de los plazos de ejecución previstos para llevar a cabo esta actuación, "ya que las obras se iniciaron a principios del pasado otoño y han tenido una duración aproximada de unos seis o meses, conforme a lo que se había estimado". Ana Carrillo indicó que tanto en la ejecución como en el desarrollo de los trabajos no se han registrado incidencias destacables, lo que ha permitido abrir el tramo en tiempo y forma para que pueda ser disfrutado por todos los vecinos y viandantes que así lo deseen. La edil recordó que "esta obra era prioritaria para nosotros y su adecuación es un paso previo para poder seguir actuando en el futuro en función de la disponibilidad económica que tengamos".

Por su parte, el alcalde, Esteban Morales, dijo que ésta es la primera muestra de cómo va a quedar el proyecto de urbanización del paseo fluvial, asegurando que se ha conseguido ganar un espacio junto al río, "una de las asignaturas pendiente que tiene Puente Genil y que vamos a ir recuperando poco a poco". Morales también explicó que la zona de Miragenil contará con un tratamiento similar "para conseguir que el río Genil a su paso por la ciudad tenga un paseo que lo dignifique".

En cuanto al resto de intervenciones previstas en las obras del PFEA en Puente Genil, desde la delegación municipal de Infraestructuras se ha informado que marchan a buen ritmo las que se están desarrollando en un tramo de la calle Rosario, donde se ha levantado la solería para instalar una nueva red de abastecimiento de agua, actuación que incluirá la repavimentación del acerado.

"Esta intervención viene a completar las que se han realizado en el barrio de Santo Domingo, ya que concretamente en los últimos tres años se han realizado diversas actuaciones que han partido desde el colegio Santiago Ramón y Cajal y que se han prolongado por las calles adyacentes, contando con una inversión de 1,8 millones de euros". Asimismo, también se desarrollan obras en el ex Convento de Los Frailes y en el cementerio municipal, donde está aumentando la superficie ajardinada.

Los menores definirán a los profesionales qué entienden por Buen Trato



Lunes, 13 Abril 2015 13:03 • Virginia Requena Cid

La Mesa Local por el Buen Trato de Puente Genil, integrada por técnicos de los Servicios Sociales Comunitarios, la Policía Local, Guardia Civil, personal sanitario, profesores y el Juez de Primaria Instancia e Instrucción, han puesto en marcha una nueva actividad. Se trata de que sean, ahora los niños escolarizados en 5º y 6º de Primaria así como de 1º y 2º de la ESO quienes definan lo que entienden por Buen Trato a la

Infancia.

Estos alumnos a través de 21 fotografías seleccionadas por los distintos sectores integrados en la Mesa, lo definirán "es algo novedoso e interesante al ser los menores los que participan" explicó Pablo Alfaro, concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Puente Genil. Los menores, tras visionar la muestra responderán a una serie de actividades recogidas en un cuadernillo didáctico que a posteriori los técnicos estudiarán para sacar conclusiones. **TODA LA INFORMACION EN LAS NOTICIAS DE PUENTE GENIL TV-GRUPO COMUNICA.**

La muestra se exhibe en el salón de actos de los Servicios Sociales hasta el próximo lunes 20 de abril y en grupos de trabajo participarán y debatirán los alumnos. A través de esta experiencia la Mesa pretende saber si los profesionales de los distintos ámbitos, como docentes, médicos o agentes de seguridad "son para ellos un buen referente" a los que ante una necesidad pudieran acudir.

Y ahora "los profesionales se ponen las gafas de los niños para ver cómo quieren que se les trate", así lo explicó la psicóloga de los Servicios Sociales, Pilar Ojeda.

A la venta las entradas para la zarzuela La Dolorosa, el viernes 17 en el Teatro Circo



Lunes, 13 Abril 2015 12:20 • Virginia Requena Cid

El Teatro Lírico Andalúz pondrá en escena el viernes 17 de abril en el Teatro Circo, a partir de las 21:30 horas, La Dolorosa, zarzuela en dos actos de José Serrano y libreto de Juan José Lorente, evento organizado por la Asociación Cultural Amigos de la Música. Se trata de un género musical, dijo el concejal de Cultura, José espejo "muy deseado y seguro que tendrá la respuesta del público de Puente Genil, por el cariño musical". Así lo ha

manifestado en la presentación del espectáculo a la prensa en el que ha estado presente el presidente de la Asociación Amigos de la Música, Rafael Sánchez quien se ha centrado en la trama "una historia romántica divide en dos actos".

El amor trágico de Rafael y Dolores son los pilares sobre los que se alza esta zarzuela que se viste de cuadros típicos y costumbres aragonesas. Poco antes de escribirla, el autor sufrió la pérdida de un hijo, dolor que se deja entrever en algunos momentos de la partitura. La Dolorosa tuvo un amplio éxito desde el día de su estreno y no ha dejado de estar presente entre los títulos del repertorio hasta la fecha.

Recordó que en la Semana Cultural que en la década de los 70 se celebra en Puente Genil en lo previos a la feria real, ya se representó esta zarzuela. Contará con la participación de la Orquesta Sinfónica de Málaga, y actuarán entre otros, Luis Pacetti, Pablo Prados o Miguel Guardiola. Están a la venta las entradas en cafetería Santa Susana, boutique Rafael y en el teléfono de la asociación Amigos de la Música (617 45 30 61).

Aqualia informa de un corte del suministro de agua durante 7 horas en la red general

Lunes, 13 Abril 2015 12:08 • redacción

Los trabajos de conexión del nuevo depósito de agua potable San Pancraccio, a la red general de abastecimiento provocarán la suspensión temporal del suministro, miércoles 15 de abril a partir de las 23 horas y se prevé que se restablezca la normalidad en el suministro el jueves 16, a las 6 horas, afectando a toda la red de Puente Genil. En las zonas más elevadas de la ciudad y otros puntos puede provocar alteraciones puntuales de presión y algún caso puntual turbidez en el agua durante espacios cortos de tiempo. El ayuntamiento de Puente Genil y FCC Aqualia informan de que están trabajando para ofrecer las respuestas técnicas que mejoren las redes de Puente Genil y agradece la comprensión de los vecinos que dispondrán del Centro de Atención al Cliente (aqualia Contact)-teléfono (902 21 60 21) disponible las 24 horas del día en donde se atenderá cualquier duda.